



36
1-1-14

En Quito, martes catorce de febrero del dos mil veinte y tres, a partir de las diecisiete horas y cinco minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: AB. JUAN ANDRES SORIA VITERI, EN CALIDAD DE PROCURADOR JUDICIAL DEL SEÑOR JUN XIONG CHEN CHEN en el correo electrónico juandresoria@gmail.com, juan@sorialegal.com, en el casillero electrónico No. 0916472178 del Dr./Ab. JUAN ANDRES SORIA VITERI; en el correo electrónico kizquierdoc@izquierdoycastlero.com, jxchen_77@hotmail.es, estudio@izquierdoycastlero.com, en el casillero electrónico No. 0917303158 del Dr./Ab. KLEBER JOSÉ IZQUIERDO CASTRO. DIRECTOR REGIONAL 1 DE INTERVENCION DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS DEL ECUADOR en la casilla No. 2253 y correo electrónico paulinarojasj@hotmail.com, marojas@aduana.gob.ec, 3198.direccion.general@aduana.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0922844535 del Dr./Ab. MARÍA PAULINA ROJAS JARAMILLO; en la casilla No. 1346 y correo electrónico alberto79aguilera@yahoo.com, 3198.direccion.general@aduana.gob.ec, aaguilera@aduana.gob.ec, e.pomavargas@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0917358947 del Dr./Ab. AGUILERA BAQUERIZO ALBERTO ANTONIO; en el correo electrónico vanesita_182@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1003060264 del Dr./Ab. VANESSA CATALINA ARGUELLO NEGRETE; en el correo electrónico andreysellandeleg@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0918760984 del Dr./Ab. ISIDRO ANDREY SELLAN DELEG; en el correo electrónico lrse91@hotmail.es, en el casillero electrónico No. 0603793175 del Dr./Ab. LUIS RENATO SALAS ERAZO; en el correo electrónico zloor@outlook.com, en el casillero electrónico No. 0925337891 del Dr./Ab. ZENNIA MARGARITA LOOR PALLASHCO; en el correo electrónico bbasurto@live.es, en el casillero electrónico No. 0925945461 del Dr./Ab. BASURTO GONZÁLEZ BILLY JOE; en el correo electrónico gabriel.chamba@yahoo.es, echamba@aduana.gob.ec, 3198.direccion.general@aduana.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1003792551 del Dr./Ab. EBERT GABRIEL CHAMBA MINA. Certifico:


LIGIA MARISOL MEDIAVILLA

SECRETARIA RELATORA